

Una mirada sobre la educación

LA FILOSOFÍA EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA EN ESPAÑA: balance y perspectivas

EMILIO MARTÍNEZ NAVARRO

Profesor de Filosofía Moral Universidad de Murcia
emimarti@um.es

La Filosofía es una disciplina académica que tiene una enorme capacidad de seducción, si se imparte adecuadamente. El alumno queda fascinado por las grandes preguntas que se han hecho los filósofos y las que descubre por sí mismo, y también por la visión de conjunto de todo el saber, la apertura de horizontes a la inteligencia y la posibilidad de profundizar reflexivamente en la resolución de cuestiones que afectan a todo ser humano. Sin embargo, muchos se preguntan si todavía tiene sentido mantener esta materia en el currículo formativo actual, o si, por el contrario, no sería mejor dedicar su espacio a otras materias supuestamente “más prácticas” o “más útiles”. Hay un malentendido muy arraigado en quienes piensan de esa manera, porque la filosofía no sólo tiene mucho que aportar en la enseñanza formal, sino que también puede ser útil y beneficiosa en ámbitos educativos no formales, como la familia, el club cultural y deportivo, la asociación de vecinos o el hogar de la tercera edad. La eficacia educativa de la filosofía depende de que los actores que tienen alguna responsabilidad en su enseñanza sean capaces de asumirla de una manera renovada y entusiasta, recuperando el sentido originario de este añejo saber como “aspiración a la sabiduría”, como “amor al saber” que nos orienta en medio del desconcierto.

LA FILOSOFÍA EN EL FINAL DEL BACHILLERATO

Lo tradicional en nuestro país ha sido la presencia de la filosofía al final del Bachillerato. Durante más de un siglo se ha mantenido que el valor educativo de la Filosofía se relaciona con la meta de: I. Integración en un todo coherente de los demás saberes en los que se está formando el alumno. Porque se entiende que no puede llegar a ser una persona verdaderamente culta quien no sabe situar los conocimientos científicos, técnicos y humanísticos en el lugar que les corresponde, como elementos entrelazados e interdependientes que han de estar al servicio de la solución de los problemas de la humanidad. En términos coloquiales, quien aprovecha las enseñanzas de la filosofía “tendrá una cabeza muy bien amueblada”.

La filosofía también puede ser beneficiosa en ámbitos educativos no formales, como la familia, el club cultural o deportivo, la asociación de vecinos o el hogar de la tercera edad.



Emilio Martínez Navarro

También se ha justificado la presencia de la filosofía en la enseñanza sobre la base de otras metas igualmente deseables: 2. La filosofía promueve hábitos de reflexión que ayudan a que la persona se conozca a sí misma, siguiendo el conocido consejo que Sócrates tomó del templo de Apolo en Delfos; de este modo, la persona se apropia de sus mejores posibilidades vitales, ensanchando su propia libertad y poniendo mejores bases a sus proyectos de vida plena. 3. La filosofía potencia la capacidad crítica, ayudando a discernir entre lo que ocurre y lo que debería ocurrir, desmontando dogmatismos y fundamentalismos, superando prejuicios y forjando el propio criterio sin ingenuidades ni servilismos. 4. La filosofía entrena el arte de argumentar bien, desarrollando el buen hábito de apoyar las propias convicciones con razones que otras personas puedan entender y llegar a compartir; esta capacidad es imprescindible para deliberar en serio, de manera que vayamos avanzando en la búsqueda de la verdad científica y de las mejores soluciones a los problemas humanos en una sociedad abierta, pluralista y democrática. Y por último: 5. La filosofía coopera decisivamente en la formación de las personas en tanto que ciudadanas libres e iguales, puesto que ayuda a que comprendan cuáles son los valores democráticos y por qué los consideramos mejores que otros valores alternativos.

Desde el punto de vista de los críticos de la presencia de la Filosofía en el sistema educativo, se ha aducido a veces el argumento de que esas tareas formativas también se consiguen por medio de otras materias, ¿o es que acaso la Literatura y la Historia no fomentan la reflexión y el conocimiento de nosotros mismos? ¿O acaso las Matemáticas y las Ciencias Naturales no ayudan a desarrollar la capacidad argumentativa? ¿Y no será que la formación en los valores democráticos se obtiene en realidad de un modo transversal, a través de lo aprendido en todas las materias del currículo, incluyendo la práctica de los deportes y los viajes de estudio? Por otro lado, dado que la Filosofía se fue fragmentando históricamente en diversos saberes particulares, ¿no sería hora de reconocer que ya no tiene sentido que exista una materia específica de Filosofía, y dejar el espacio curricular que ésta ocupa a esos otros saberes que hoy son disciplinas autónomas?

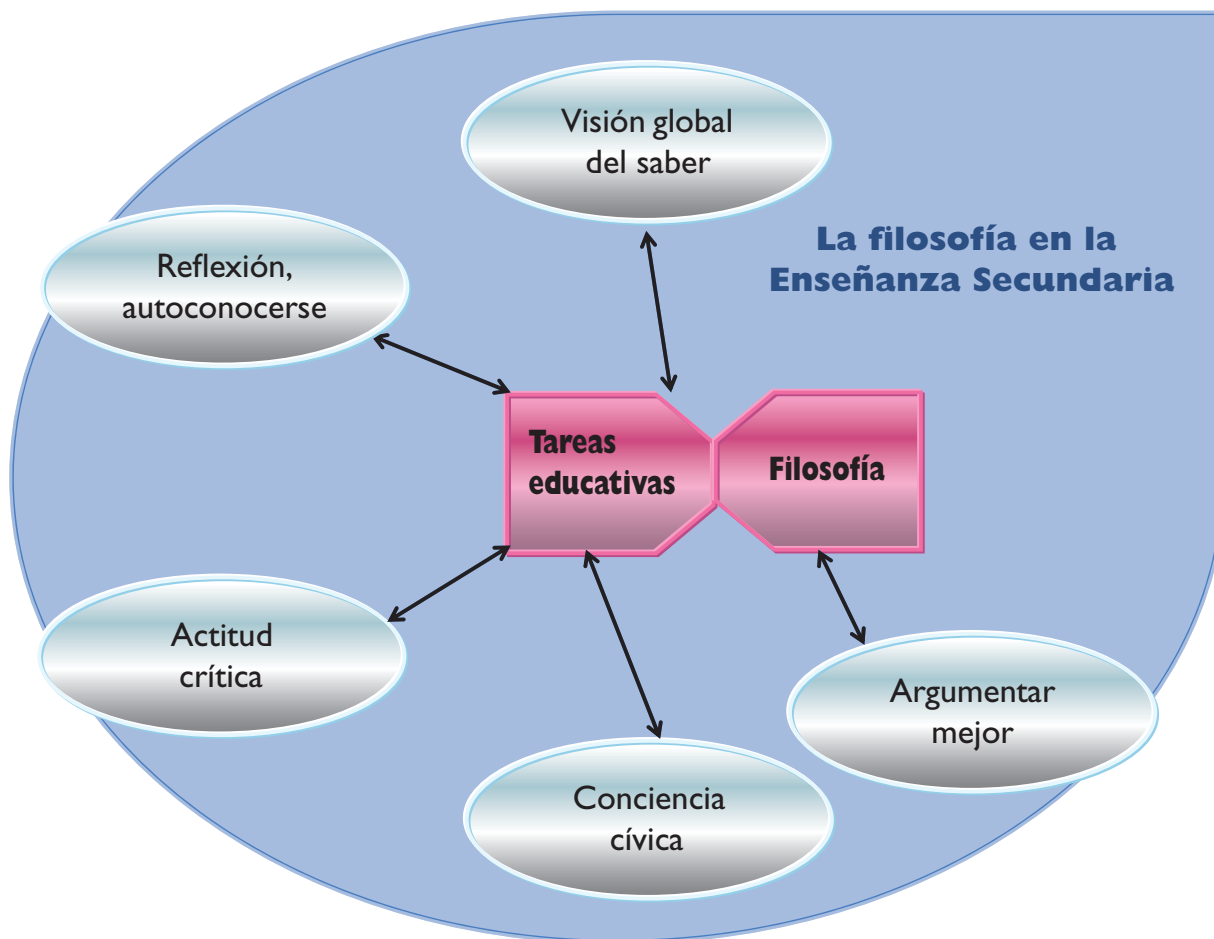


La respuesta a estos intentos de dejar a la Filosofía fuera del currículo ha ido en la línea de reconocer que esta asignatura es una herramienta, un medio, no un fin en sí misma. Pero se trata de una herramienta específicamente diseñada para aprender a pensar. Se trata de una herramienta que posee al menos dos aspectos relevantes en relación con la educación: por una parte, insiste en el desarrollo de habilidades de pensamiento y de diálogo, como el razonamiento riguroso, la argumentación, desvelar supuestos, etcétera. Por otra parte, se adentra en contenidos complejos que las otras disciplinas no se atreven a abordar, como por ejemplo los criterios para distinguir lo verdadero de lo falso, lo bueno de lo malo, lo justo de lo injusto, lo bello de lo feo, etc.

LAS PERIPECIAS DE LA ÉTICA EN EL BACHILLERATO Y EN LA ESO

A comienzos de los años ochenta, con la puesta en vigor de la LOGSE, la Filosofía disponía de cuatro horas en tercero de BUP y otras cuatro en el COU. Pero además, a los alumnos de 1.º, 2.º y 3.º de BUP se les obligaba a elegir entre cursar la asignatura de Religión (confesional católica) o bien una nueva asignatura de Ética. Aquella situación fue ampliamente contestada por el profesorado de Filosofía de Bachillerato, porque si bien este colectivo se vería ampliamente beneficiado por esta medida en cuanto al número de horas lectivas disponibles, el mensaje que se transmitía a la opinión pública era que la Ética —que es filosofía moral— no es necesaria para quienes cursan la materia de Religión, y que los alumnos que rechazan la opción confesional necesitan cursar ética para compensar una presunta falta de formación moral que sus compañeros de *religión* iban a llenar con dicha asignatura confesional. Esta anómala situación desaparecerá en la siguiente reforma educativa, llevada a cabo a mediados de los noventa, pero dejará un saldo positivo de enseñanza-aprendizaje de la ética de la que se beneficiaron miles de profesores de filosofía y millones de alumnos, a pesar de las típicas excepciones de malas prácticas en algunos casos.

La mencionada reforma de los noventa introdujo una nueva materia de Ética en 4.º curso de ESO, aunque la formulación legal del Gobierno central no obligaba a todas las comunidades autónomas a impartir esta asignatura, de modo que no fue implantada ni en Cataluña ni en el País Vasco. El primer nombre de esta materia fue “La vida moral y la reflexión ética”. Posteriormente pasó a denominarse simplemente “Ética”. Se abrió la posibilidad de que fuera impartida por el profesorado de Geografía e Historia, puesto que aparecía como un módulo de una materia de Ciencias Sociales, pero al mismo tiempo se reconocía la posibilidad de que ese módulo fuese impartido por el profesorado de Filosofía. Por otro lado, desaparecían el BUP y el COU, y con ello desaparecía la clase de Ética como alternativa a la de Religión.



Finalmente, en la última reforma del sistema educativo (LOE, 2006), se introdujo la asignatura de Educación para la Ciudadanía y cambió el nombre de la Ética por el de Educación ético-cívica, además de cambiar también la denominación de la tradicional Filosofía (ahora en 1º del nuevo Bachillerato de dos años) por la de Filosofía y Ciudadanía. Como todos recordamos, estos cambios se hicieron en medio de una agria polémica en la que se vieron envueltos el gobierno socialista, la oposición del Partido Popular, algunos sectores de la Iglesia Católica y algunas asociaciones de padres de alumnos. El motivo de la discordia era que, tras el rótulo de las materias con el apellido de “ciudadanía” se podía esconder, supuestamente, el adoctrinamiento sobre algunas cuestiones, especialmente las relacionadas con la concepción de la familia y la sexualidad. Visto con la perspectiva de los años transcurridos, considero que aquella disputa fue nefasta para la filosofía en España en muchos aspectos, el principal de los cuales fue la imagen distorsionada de las enseñanzas filosóficas que se transmitió a la opinión pública, como si los contenidos de las materias de Ética y de Filosofía tuvieran necesariamente un tratamiento dogmático, cerrado y acrítico que el gobierno de turno pudiera imponer a los docentes de estas materias. Considero que quienes orquestaron la diatriba buscaban única-

mente el desgaste gubernamental, y opino que, lamentablemente, el gobierno no supo responder adecuadamente al desafío mediático que le fue lanzado.

En el momento de escribir estas líneas, la situación en la que han quedado las tres materias de ESO y Bachillerato que contienen el término “ciudadanía” es lamentable: en la mayor parte de las comunidades autónomas hay sólo una hora semanal de Educación para la Ciudadanía y otra hora semanal de Educación ético-cívica, mientras que filosofía y ciudadanía dispone de tres horas semanales. En los tres casos el currículo oficial es engañosamente ambicioso, puesto que resulta evidente que no es posible desarrollarlo con un mínimo de calidad con una dotación horaria tan escasa, particularmente las dos primeras. ¿Cuál es el resultado? Una oportunidad perdida, una pertinaz sensación de estafa al alumno y al contribuyente y una desmoralización del profesorado de filosofía.

¿Qué hará el nuevo gobierno con las materias de “ciudadanía” en la próxima reforma que piensa llevar a cabo? Ojalá que no empeore todavía más la ya precaria situación de la Ética en la ESO y de la Filosofía en el Bachillerato, y ojalá que estas materias filosóficas puedan llegar a impartirse de tal modo que puedan aportar una formación de calidad al alumnado, en la línea de las tareas de la filosofía que hemos apuntado al comienzo.

LAS PECULIARIDADES HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

El recorrido histórico de esta materia filosófica se podría resumir en estas fases: 1.^a Hacia el final del franquismo y en los inicios de la etapa constitucional, la Historia de la Filosofía fue una asignatura del COU (anteriormente *Preu*) dotada de cierto prestigio. El programa oficial comenzaba en los presocráticos y terminaba en el siglo XX, aunque en la práctica casi nunca se pasaba más allá de Kant o de Hegel. Por otro lado, empezó a formar parte de las pruebas de acceso a la universidad. 2.^a Con la instauración del BUP, el COU renovó sus programas, incluyendo un cambio drástico en el programa de Historia de la Filosofía: a partir de ese momento, los contenidos y el modelo de examen de acceso a la universidad son fijados por cada distrito universitario, desterrando el modelo de una historia de la Filosofía contada linealmente, y sustituyéndolo por una selección de autores y de textos con los que ya resultaba posible, en principio, asomarse al siglo XIX y al XX. 3.^a La implantación del Bachillerato de dos años que tenemos actualmente trajo consigo la novedad de que ahora el alumno que se presenta a las pruebas de acceso a la universidad puede optar entre presentarse al examen de Historia de la Filosofía o bien al de Historia de España, pero el contenido de nuestra asignatura sigue estando en manos de las universidades y varía considerablemente de un distrito a otro, a pesar de que existe un currículo oficial de *Historia de la Filosofía* que fija unos mínimos para toda España.

El principal problema que afecta a la enseñanza de esta asignatura es el mismo del que se quejan la inmensa mayoría de los que imparten docencia en 2.^o curso de Bachillerato: las pruebas de acceso a la universidad lo condicionan todo. El desarrollo de la asignatura va tomando la forma de un entrenamiento para superar dichas pruebas con el mayor éxito posible, puesto que sus resultados pueden condicionar fuertemente el futuro de los alumnos, permitiéndoles o impidiéndoles acceder a unas carreras u otras. Este fuerte condicionamiento no es necesariamente un impedimento para lograr los objetivos educativos encomendados a la Filosofía, pero sin duda estos objetivos quedan afectados negativamente.

¿Qué convendría hacer para mejorar el rendimiento educativo de la Historia de la Filosofía? Supongo que el hecho de estar situada en el último año del Bachillerato hace muy difícil, por no decir imposible, sustraerse a la enorme presión que suponen las pruebas de acceso a la universidad, tanto para los alumnos, como profesores y padres. Toda la preocupación está centrada en la nota de corte para el acceso a los estudios universitarios deseados, y esto condiciona la docencia de todas las materias. Lo que sí se puede hacer es modificar el programa de la asignatura en algunos distritos universitarios, en los que los intereses particulares del profesorado en torno a ciertos autores y temáticas filosóficas ha llevado a establecer un programa de Historia de la Filosofía que deja mucho que desear en cuanto al rendimiento educativo que produce en el alumnado.

POSIBILIDADES Y RESPONSABILIDADES

La Filosofía, como asignatura de la enseñanza secundaria, puede seguir colaborando muy decisivamente en la tarea de desarrollar en los estudiantes un pensamiento autónomo, con amplitud de horizontes, crítico, creativo y solidario, que contribuye a hacer de ellos mejores personas, ciudadanos y profesionales. Pero el éxito de tal contribución depende de diversos factores que no siempre se reúnen: 1) Un horario semanal suficiente, de al menos 3 o 4 horas por curso durante al menos tres años. 2) Unos contenidos actualizados. 3) Una didáctica que logre atraer la atención de los estudiantes. 4) Un modo de evaluación razonable y transparente. 5) Un profesorado actualizado y motivado. 6) Una revisión periódica por parte de todos los afectados, que permita detectar los problemas y ponerles solución a tiempo.

Para avanzar en este terreno, cada cual ha de asumir sus responsabilidades. La administración educativa ha de reconocer la evidencia de que no es posible enseñar en serio una materia a la que se dota con una sola hora a la semana y que previamente ha sido descalificada como parte de un enfrentamiento político electoralista. Los profesores universitarios de Filosofía tienen responsabilidades en lo que respecta a la mejora del currículo de Historia de la Filosofía, en diálogo con el profesorado de Secundaria. Y este último colectivo tienen amplias responsabilidades en cuanto a ganar el interés del alumnado, captar su atención hacia los interrogantes filosóficos e insistir en las metas que hemos mencionado en el primer apartado de este artículo. Para ello, el profesorado de Filosofía debería recuperar la ilusión por formar filosofando y por filosofar formando. Lo más necesario es volver a tener la moral alta, y para ello es preciso renovar también la participación activa del profesorado en asociaciones profesionales como la SEPFI, las de cada comunidad autónoma, la AEEFP, la SLMFCE, la SAF, el Centro de Filosofía para Niños, etc. ■

